

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.
FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

Subscription: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Cuando en un país regido constitucionalmente se da gran importancia en las cámaras á las cuestiones personales con preferencia á las de verdadero interés para el país, mal anda, seguramente, el régimen en su práctica, lo que es una desgracia y de las más deplorables.

Aquí los despechados ó mal contentos ó volubles de todos los partidos quieren ocupar la opinión pública, é imponerse á ella, y efectivamente lo consiguen, hasta cierto punto y no más; pero son ilusiones efímeras, muy efímeras las que se forman, porque salta en aquella inexorable sentencia que es lo que no tiene en sí sólido fundamento, cae ó se desvanece con facilidad suma.

La última exhibición de disidencias de esas que se presentan a través y amenazadoras ha sido la de D. Pío Guillón, contra el partido fusionista, lamentándose de lo que él llama peligrosos errores.

Las apariencias se presentan terribles. Otra disidencia más precursora de más segregaciones. Pero el orador que con tal intrínseca genio exhibió su personalidad, que dió tanto que hablar de sí á diputados y senadores, á la tribuna, á la prensa y á los círculos políticos, al siguiente día ha dado tales expropiaciones, que se han disipado todos los celos de riesgos para la unión de la mayoría.

De esto, aunque no seamos fusionistas, podemos lisonjearnos. El interés de nuestro partido, hoy como hoy, estriba en que haya las menos dificultades posibles para la existencia y desenvolvimiento del fusionismo, para la seguridad de la dinastía y de la causa del orden. Todo cuanto tienda á debilitarlo pudiera por el momento precipitar los sucesos y prematuramente obligar á los conservadores á admitir un poder que no les conviene por ahora ocupar.

La política del partido conservador liberal está fijada por el jefe de nuestro partido de una manera inequívoca, y á ella tenemos que acomodar nuestro criterio en bien general de altísimos objetos.

El incidente desagradable ocurrido ayer, — dice un colega madrileño — á que dió margen el coche del ministro del Uruguay haciendo cruzar el carruaje por entre las filas de un batallón de cazadores, evidencia una vez más la necesidad de reconstituir el prestigio de la fuerza militar para que no se repitan esos atropellos, ni haya razón para que un representante extranjero pueda crear el hecho desprovisto de importancia, cuando á poco que se reflexione se encuentra la gravedad que revistas, mas si es llevado á cabo por quien pertenece á nacionalidad distinta y no ha de querer inferir tamaño ultraje á la

potencia amiga cerca de cuya corte está acreditado en calidad de ministro ó embajador.

Medio asimismo la circunstancia de que al ver fijarse el suceso á que nos referimos iba el carruaje desocupado, y por tanto, que al conductor corresponde toda la responsabilidad del atropello sin que sea presumible que el señor ministro del Uruguay se muestre parte en el asunto más que dentro de ciertos límites con objeto de interesarse por su servicio y dependiente.

El hecho, según de público se refiere, ocurrió á las tres y media de la tarde, en el momento que cruzaba por la calle de Ferraz el aludido batallón no yendo en el coche dicho representante diplomático. Los jefes del batallón intimaron á los cocheros á que hicieran retroceder el carruaje; mas fuera porque el auriga no pudiera refrenar los caballos, ó por cualquiera otra causa, es lo cierto que el vehículo continuó rompiendo las filas de soldados.

Los militares detuvieron entonces al cochero, que, según parece, ha sufrido una ligera herida en la mejilla izquierda, y éste y el carruaje fueron llevados al cuartel.

Enterado del caso el ministro del Uruguay, ha visitado primeramente al señor ministro de la Guerra y quien no logró ver y luego á los señores ministro de la Guerra y capitán general de Madrid, con quienes ha conferenciado.

Escriben de París:

«El suceso político del día es la verdadera escena de salvajismo de que fué teatro una reunión oportunista y que convirtió el salón del Tivoli Vauxhall en un circo de fieras.

Una asociación que se titula la Alianza republicana convidó á sus individuos y amigos á ir á dicho salón para discutir ciertas cuestiones de actualidad bajo la presidencia del senador oportunista y ex-obrero M. Tolain; pero gran número de falsos hermanos, radicales y anarquistas, hallaron medio de introducirse en dicha reunión con el decidido propósito de no dejar hablar á los oportunistas y de apoderarse á viva fuerza de la mesa.

En efecto, tan luego como se abrió la sesión comenzó la batalla. Los radicales se arrojaron furiosos sobre sus adversarios: los bancos, taburetes y sillas de hierro del establecimiento volaron por todas partes y gran número de individuos heridos hubieron de ser trasportados llenos de sangre al hospital. Algunos agentes de policía que quisieron restablecer el orden fueron maltratados á su vez y continuó el combate, sirviendo de armas ofensivas cuchillos, estoques y bastones con puños de hierro. El resultado fué quedar gravemente heridos varios agentes.

En vista de esto la policía resolvió desplegar gran aparato de fuerzas, y cien guardias de paz,

al mando de un oficial, penetraron repentinamente en el salón y arrojaron al fin de ella los últimos combatientes, haciendo al propio tiempo cierto número de prisioneros.

Este suceso ha producido cierta alarma y demuestra de una parte la debilidad del gobierno y de otra la creciente audacia del partido revolucionario.

Parece que el Círculo Liberal Conservador de Madrid se propone hacer una tirada numerosa de los discursos pronunciados recientemente en el Congreso por el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo, que han sido considerados por periódicos de todos los partidos como modelo de oratoria parlamentaria.

UN JUICIO NADA SOSPECHOSO.

Mientras los diarios liberales de Italia buscan en vano un juicio, no diremos benévolo, ni siquiera simplemente lógico en lo que atañe á la gran cuestión del Pontificado y de la influencia que ejerce en la sociedad civil, hallamos en uno de los más antiguos y reputados diarios, en los *Debates de París*, un estudio profundo y altamente inspirado en este argumento, que exponemos á grandes rasgos:

«El primer pensamiento de León XIII que quiere que fuese posible. En su opinión, la Iglesia es en el mundo un gran elemento de orden y paz. El trabajo constante de León XIII es convencer á todos los Gobiernos, que tienen necesidad de su concurso para combatir á los enemigos del orden social, contra los cuales es necesario luchar, no solo en Europa, sino en el Universo mundo. Si este género de predicaciones, que procede de lo alto de la Cátedra de Pedro, no ha conseguido enteramente su fin, no ha dejado de dar, sin embargo, grandes resultados.»

«Lo que más importaba era el acuerdo con Alemania ya que Bismarck puede decir *La Europa soy yo*. Este acuerdo entre la Santa Sede y el imperio alemán hoy preponiendo puede considerarse como terminado en sus puntos esenciales. El canciller procede gradualmente en sus concesiones; le sirve, si nos es permitida esta frase, con alguna sutileza, y con esto consigue un doble fin. En el interior obtiene de tiempo en tiempo algunos votos favorables del centro alemán; en el exterior se impone al reino de Italia, haciendo vibrar la cuerda sensible, que es el restablecimiento eventual del poder temporal.

«No que Bismarck haya contraído con el Vaticano alguna obligación relativa á este asunto, ni que le haya dado alguna esperanza aunque remota. Pero si el canciller del imperio no ha realizado la soberanía territorial de la Santa Sede, ha reconocido sin embargo, la autoridad política, tomando al Papa por árbitro en un conflicto internacional al cual era absolutamente extraña la Religión. Esta autoridad es por su naturaleza completamente temporal y política no tiene nada de divino y no es la vía que conduce más seguramente al cielo. Esta mediación cuya importancia no ha sido apreciada como merecía, puede ser considerada como una confirmación europea de la ley italiana de garantías. Bismarck no quiere privarse del medio de acción que le dá sobre Italia la independencia política de la Santa Sede, y no debe maravillarnos que el Vaticano haya acor-

rido con profundo reconocimiento un acto de tanto valor y que se adapte con complacencia á los cálculos de las negociaciones.

«En el entretanto, León XIII quiere que conste por medio de todos sus documentos y discursos como también lo ha probado con el aplazamiento del tratado con China que tendiendo una mano á Alemania no era su intención volverla espaldas á Francia. El Papa de hoy no es como su predecesor, enemigo sistemático de los Gobiernos liberales, y en esto se separa de los católicos de la vía escuela, los cuales, á veces han llegado á considerarle como «herejes» (sic).

«Los tales se imaginan que una monarquía absoluta debe estar necesariamente aliada con la Iglesia. Pero la experiencia debería haberlos enseñado ya que hasta un déspota puede ser su enemigo, y que se han abandonado sin defensa á sus caprichos. El ideal de todo despotismo es el de absorber á la Iglesia para reinar á un tiempo sobre los cuerpos y sobre las almas. Con un gobierno liberal se tiene siempre el resultado del combate, pero también la esperanza de un cambio como ha sucedido en Bélgica. Esta es la manera de ver de León XIII y va en ella el principio de una modificación esencial de la política del Vaticano.

«Si Rusia fuese liberal la Iglesia se vería libre en Polonia, como lo es en Irlanda. El Papa no es, pues, enemigo de la república francesa, en cuanto que es republicana. Podrá protestar contra algunos actos de la república, pero el espíritu de esta fracción estuviese encarnado en un soberano absoluto la esperanza de una reacción sería poco menos que quimérica.»

«Los italianos se imaginan que León XIII quiere salir y ponerlas en buenas relaciones con todas las potencias para hacerles mejor la guerra; pero León XIII, italiano de corazón, y en ocasiones tal vez con exceso, de buen grado entraría en relaciones con el Quirinal si fuese posible que la conciliación no significase de su parte una capitulación y fuera de Italia, ninguna potencia tiene interés en que capitule la Santa Sede.

«No queremos insistir más; basta con haber establecido que en el Vaticano se hace hoy mucha política, según frase corriente, y algunas veces buena política y sería una locura por parte de la república francesa no tener en el Vaticano un representante.»

Debemos advertir, por nuestra parte, con el *Osservatore Romano*, que es de donde tomamos los párrafos que proceden, que no sostenemos todos los juicios y apreciaciones de los hombres y de las cosas en la forma que lo hace *Les Journal des Débats*; pero no por esto desaparece la importancia del artículo, según lo afirma asimismo el órgano del Vaticano, porque constituye en principio la base de la política del Romano Pontífice.

UN CHOQUE ADMINISTRATIVO.

Dice *El Diluvio*:

«Ayer recibimos el siguiente documento:

«E. de egado de Hacienda B. L. M. al señor Director de *El Diluvio* y le ruega se sirva noticiar en su apreciable periódico que ha enviado hoy la dimisión de su destino al señor Ministro de Hacienda por no hallarse conforme con el Inspector llegado hoy para buscar local nuevo para A. macenas con el sistema que piensa seguir en su comisión en esta capital. D. José María Palgarin aprovecha gustoso esta ocasión

para reiterar á dicho señor las seguridades de su consideración más distinguida.—Barcelona 2 de Diciembre de 1886.»

Antes de recibir el documento que dejamos transcrito se nos había dicho que ayer á las tres de la tarde se presentó en el despacho del delegado el inspector de Hacienda recién llegado de Madrid D. Agustín Aguirre, acompañado de su secretario y de dos funcionarios del ramo, dándole á conocer como tal inspector mediante la exhibición de su nombramiento de Real Orden: que surgió alguna grave diferencia entre el delegado y el inspector, negándose el primero á reconocer el cargo del segundo, despidiéndole de su despacho y hasta ordenando á los porteros que echasen del local al inspector Sr. Aguirre.

Se nos ha dicho asimismo que el Sr. Aguirre, viendo desconocida su autoridad, levantó acta de lo ocurrido, que presenciaron además de las personas acompañantes, el interventor de Hacienda, el administrador de contribuciones y rentas, el de Propiedades é impuestos y el Tesorero de la provincia, y acto seguido suspendió al Sr. Palgarin del cargo de Delegado de Hacienda.

Esto es lo que se nos ha dicho y lo que hemos procurado comprobar por más que el B. L. M. del señor Palgarin ya concuerda en parte con las noticias que se nos habían dado y procuraremos aclarar y ampliar si nos es posible.»

EN PODER DE LA DIRECCION COM- PLETA:

«Todo induce á creer que el robo que se perpetró el domingo en la Rejería del señor Fajín y Codina (don Juan), no va á quedar impune, gracias al buen celo del señor Gobernador de la provincia, D. Luis Antúñez, y á las activas gestiones practicadas por los funcionarios del ramo de policía.

Ya el lunes supimos que se habían realizado algunas diligencias por el ramo de policía, que tuvieron feliz éxito, y aun cuando su veracidad nos constaba de un modo evidente, cráimos del caso guardar estadado silencio á fin de no entorpecer los trabajos encaminados al descubrimiento y detención de los criminales.

Desde el primer momento el Inspector de Policía, señor Castaños, creyó que, habiéndose realizado el robo muy entrado la mañana, era imposible que los vecinos no hubiesen visto salir de la escalera de la casa donde se cometió el delito, á ningún sujeto que infundiera más ó menos sospecha. A fuerza de anonadar con sus preguntas al mozo del almacénista señor Sotoro, pudo averiguar que antes de las ocho había salido á la calle un muchacho, de unos nueve años de edad, el cual llevaba un pañuelo en la cabeza. Como en la Rejería se había encontrado una gorra que podía ésta pertenecer al niño en cuestión? Además se supo que el niño fué andando por su paso natural hasta que llegó á la Plaza del Angel, y que una vez estuvo en este último punto, echó á correr, perdiéndose entonces de vista. Con todo, cuantos en él se fijaron dijeron que no les había de ser difícil reconocerle.

Por otra parte, el propio Sr. Castaños tuvo en cuenta que hoy nuestra ciudad está libre de tantos malechores como en otros tiempos pululaban por nuestras calles, á causa de la activa persecución de que son objeto, y en este sentido creyó que los autores del robo habían de ser ladrones nuevos, es decir, ladrones forasteros, llegados recientemente á esta ciudad.

Con estos antecedentes se organizó el plan de campaña contra los delincuentes.

Uno de los que vio al niño, fué, como hemos dicho, el mozo del almacénista de cajas de lujo, señor Sotero, y con el referido mozo salió a paseo, el lunes, por la tarde, el subcapo de policía, señor Tresols. El paseo fué afortunado, pues poco habían andado cuando, en la calle de Fernando, el mozo exclamó: ¡El es! ¡Aquí está!—Y mientras esto decía mostraba a su compañero un niño de nueve años que iba acompañando a un pobre ciego. Inmediatamente el señor Tresols echó el guante a los dos transeuntes, y ciego y lazarillo fueron conducidos al Gobierno civil.

El niño, atribulado, sin darse cuenta de lo que le estaba pasando, contestó al principio a las preguntas que le hizo el Sr. Antez, negando su precoz delincuencia; pero al colorar en su cabeza la gorra que se había encontrado en la tienda del señor Fain y Codina, se adquirió el convencimiento de que la captura era justificada. Continuó, pues, haciéndole toda suerte de oportunas preguntas, procurando no aturdirle ni asustarle y guardándole las mayores consideraciones. Hé aquí lo que al fin relató:

—Yo estaba en la Plaza del Angel,—dijo, poco mas ó menos,—sin tener nada que hacer. De pronto se me acerca un hombre y me dice: «Chico, ¿quieres ganar dos pesetas?» Yo,—añadió el niño,—contesté que sí. Y el me dijo: «Pues vente conmigo y vas a ganarlas en un santiamén.» Me fui con el hombre y éste me condujo a un primer piso de la calle de Jaime I, donde había tres hombres mas que nos estaban aguardando. Habían hecho un agujero que daba a una tienda y, quieras no quieras, aun cuando yo me resistía, me aron una faja en el cuerpo y me bajaron, por el agujero, a la tienda, diciéndome que si no subía todos los relojes que encontrara a mano, me iban a dejar abandonado. Entonces cogí los relojes, me subieron al piso, diéronme dos pesetas, y me soltaron. Como había perdido la gorra, me cubrí la cabeza con un pañuelo.

Es muy posible que en la anterior narración hayamos cometido alguna inexactitud, pues no nos consta verazmente al niño la policía en conocimiento de que el niño fué tan solo el instrumento del delito y ya no se preocupó de otra cosa que de indagar el paradero de los verdaderos autores del robo.

Hace pocos días que han llegado a Barcelona, procedentes de Madrid algunos pajarracos. La autoridad tenía noticia de ello y seguía la pista a los forasteros. Uno de los que mas cerca los vigilaba era el subcapo de mozos de la Escudra, don José Roca. Este señor recordó haber visto a esos nuevos huéspedes en la calle de Jaime I, en la acera opuesta a la relojería robada, como mirando con ojos codiciosos los relojes expuestos en el escaparate. Con este antecedente y con las señas que el niño dió, no cesó en sus investigaciones, y a él en primer término, y después al Sr. Planada, de la Guardia civil, y a los inspectores señores Juliá y Artigas se debe la captura de dos presuntos autores del delito que se persigue. Con las precauciones que aconseja el deseo de prestar un buen servicio, constituyéronse dichos señores en el piso 4.º de la casa número 105 de la calle de San Pablo, y aquel cuarto resultó ser realmente la guarida de los malhechres de cuya captura se trataba.

En el antro visitado por la autoridad fueron cogidos dos sujetos de sospechosos antecedentes y dos mujeres. Los cuatro habían llegado, hace poco, de Madrid y habitaban en aquella casa en pésimas condiciones. En todo el piso no había otros muebles que una mala mesa y cuatro sillas. En el suelo habían echado paja y en ella dormían. Conducidos a buen recaudo han sido vistos por el niño y dícese que éste los ha reconocido y que ha señalado al que le ató la faja para bajarle a la tienda.

En tal estado se encuentra el asunto. Por los datos que acabamos de publicar se vé que la autoridad ha sabido desplegar una actividad laudable. La impunidad es el elemento principal de los criminales y si ésta ven que son activamente perseguidos y que la acción de la justicia es tan rápida como su des-

caro ó osadía la seguridad de las personas y de las cosas hoy en peligro casi permanente (por mas que hagamos justicia al celo de la autoridad) lejos de ser un mito estarán en realidad garantidas como es de derecho y de justicia.

A todos cuantos han trabajado en este asunto felicitamos y deseamos que nuestra felicitación sirva de estímulo para acabar de esclarecer os hechos y lograr la pronta captura de los otros culpables que hasta el presente han sabido burlar la persecución de la autoridad.

No terminaremos el relato sin hacer merecida justicia al señor Juez instructor de la causa que creemos es el señor Meates pues con su actividad y acertadas diligencias ha contribuido al descubrimiento de los criminales.

Al poner fin a estas líneas nos resta decir que el ciego a quien el niño servía de lazarillo resulta inocente, por cuya razon creemos que ha sido puesto en libertad. Es de agradecer es muy conocido en Barcelona, pues suele situarse en las plazas a imponer la caridad del público, mostrando su rara habilidad en enhebrar agujas.

Han sido trasladados al cementerio de San José y San Lorenzo los restos del inmortal Romea.

Fué un gran actor. Pero no le van muy a la zaga en eso de hacer farsas y desempeñar comedias muchos políticos, que no tienen ni con mucho la fama de D. Julian.

Es lo que decía Cánovas a Nicasón un día que la gran artista se lamentaba de la escasez de buenos cómicos en España.

—No lo extrañe V., señor,—la respondió el leader conservador, en España en cuanto uno tiene condiciones de cómico sienta plaza en la política.

Correo general.

Madrid 5 de Diciembre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

un alendo y recargo de una partida de papel estampado con oro,

Otra ampliando la habilitacion de la aduana de Porto de Coloa (Baleares) para el despacho de toda clase de artículos coloniales; escepto aguardiente, azúcar, bacalao, petróleo y tejido.

—Por el ministerio de la Gobernacion se han hecho ya los nombramientos de jefes de seguridad de veintuna provincias.

Las gratificaciones que se les señalan además de los cuatro quintos de la aza, son de 3000 pesetas a los coroneles, 2880 a los tenientes coroneles, 1480 a los comandantes y 1800 a los capitanes.

—Le han sido administrados los Santos Sacramentos el brigadier D. José de Flores y Prichard gobernador militar de la Seo de Urgel, que se halla en Madrid hace cinco meses padeciendo una grave y penosa enfermedad. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Se halla mas aliviado de la dolencia que le retiene en cama el Sr. D. Juan Francisco Gamacho.

Servicio particular de La Correspondencia:

Paris 4. Comienza a notarse en la Bolsa una agitacion inmensa con motivo de las noticias contradictorias que se recibían sobre la soñcion de la crisis.

El Diario Oficial publica la dimision del gabinete, pero no dice que está aceptada.

Freycinet se halla completamente retraido y muy disgustado por la dificultad de gobernar con cualquier gabinete y la Camara actual.

Mr. Grevy conferencia con los presidentes de Senado y del Congreso

En los pasillos, antes de comenzar la sesion, hay muchas discusiones acaloradas. Cleméneau preferia que se hubiera intentado la conciliacion antes de presentar la dimision.

Floquet no parece nada dispuesto a formar gabinete; sus amigos derrotaron al anterior.

Seguiré telegrafando.

Seccion local y general.

5 feridas de hoy. 1492 Es herido en Barcelona el rey D. Fernando V el Católico.

1808. Acusado de traidor el general San Juan, es asesinado por sus mismos tropas en Talavera.

1815. Muere fusilado en Paris el mariscal Ney.

1854. El Papa Pio IX declara dogma de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios. Ceébranse grandes fiestas en toda la Cristiandad al saberse la noticia.

1868. El general D. Manuel de la Serna, al frente de una columna de 300 hombres, intenta tomar por asalto la casa Ayuntamiento, siendo destruido por el nutrido fuego de artillería y fusilería y enérgica resistencia que hacian sus defensores; las tropas se retiran con pérdidas considerables.

1869 Muere en Cádiz, su patria, D. Javier de Urrutia, querido de todos por su patriotismo, amor al orden, caridad y afición a las artes. Fué alcalde de esta ciudad.

Observaciones.—Hé aquí las de ayer, hechas por el óptico Sr. Loraña, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura a las siete de la mañan. 11º centígrado.
Temperatura a la una de la tarde 13º »
Temperatura mas baja durante la noche 9º »
Altura barométrica media 770 m/m

Anulo Cádizano.—Hé aquí los servicios prestados por este establecimiento el día de la fecha:

- 72 Raciones de almuerzo para los domicilios de los albergados
72 Raciones de comidas para id. id
12 Raciones para las albergadas en Maternidad.
39 Raciones para los empleados y sirvientes del establecimiento.
Gastos totales de las mismas 49 pesetas 15 céntimos.
53 Raciones de cada or prescripción facultativa.
60 Raciones de sopa por id. id.
8 raciones de leche por prescripción facultativa.
Gastos de las mismas 13 pesetas 25 céntimos.
Cádiz 6 de Diciembre de 1886 José R Recaño

La Compañía de Opera

Itipiana.—A continuacion publicamos la lista de la compañía que ha de actuar en nuestro Teatro principal:

- Maestro director y concertador, sig. Francisco Camaló.
Director de escena, signor Giuseppe Reparati.
Prima donna soprano dramática, signora Ernesta Zuechi Sbari.
Prima donna soprano liggiere signora Mati de Bonaglibert.
Prima donna de un due generi signorina Amalia Cusabo.
Prima donna mezzo soprano é contralto signorina Carmen Bustos.
Prima donna comprimaria signorina Matilde Olivarriz.
Segunda donna comprimaria signora Lucia Barrovetti.
Tenor dramático absoluto signor Carlo Gallioni.
Tenor leggiere due generi signor Emilio Pettenati.
Altro primo tenor signor Luigi Blanch.
Tenor comprimario signor Luigi Revilla.
Baritonos signores Emancule Camberini, Jacomo Bichs.
Comprimario signor Rieco de Fernandez.
Basso signores Martin Verdagner, Leopoldo Jordan.
Comprimario signor Arturo Sarrajordi.
Basso cómico é caricato signor Luigi Bergami.
Partiquini Felipe Gastón, José Guardiola, José Reig.
Soggeritore Antonio Vera.
Maestro di cori Francesco Rissi.
Veinte y seis coristas de ambos sexos.
Cuarenta profesores de orquesta.
Banda militar.
Sastriera Antonio Aguilar.
Archivero Juan Parodi.
Guardarropa Enrique Garcia.
Marcinista José Leon.
Atrezista Eduardo Melini.
Orquestrero N. N.
La prima a funcion tendrá lugar el 18 de Diciembre.

Concierto.—El que se había de dar por convite mañana en que había de tocar la notable violinista la Srta. de Perera, que tienen en tan alta estima los inteligentes, se ha aplazado para un día cercano.

Ateneo.—El juéves 8 será la inauguracion soñone del Ateneo, como ya hemos anunciado. La Memoria será leida por el señor Secretario general D. Antonio Milago. El Presidente Sr. Castro, leerá el discurso inaugural sobre el tema de que la libertad de criterio en las letras, ciencias y artes es la señal mas indubitable de progreso. El Sr. Viesca pronunciará un discurso a su vez a la soñonidad. La Srta. de Castro cantará de escuela alemana una

gran escena y ária de Beethoven, de escuela italiana el aria segundo de la ópera de Bellini y de escuela francesa la polonassa de la ópera Mignon de Thomas siendo acompañada al piano por la artista señorita D.ª Clotilde Zanardi.

Leerán poesías la Srta. de Bielma, el Sr. Alvarez Espino, el Sr. Arbarozza (D. Luis) y otros señores.

Conferencias.—Las de San Vicente de Paul, establecidas en esta ciudad, cumpliendo con su reglamento, celebrarán junta general el día 8 de Diciembre a las 2 en punto de a tarde, en la Capilla de Nra. Sra. del Patrocinio, sita en el patio de la Parroquia de San Antonio.

M. E. P.—Ayer ha fallecido la respetable señora D.ª Gertrudis de Isasi y Lecoste de Saniz. Damos el pésame a su señor viudo y demas familia.

Audiencia.—En la noche del 15 de Octubre último sustrajeron de su domicilio, un reloj y una cartera con varios documentos, al que fué vice-secretario de esta Audiencia Sr. Martinez Jimeno.

Se instruyó causa criminal y como no se ha averiguado quiénes fueran los cacos ni se han encontrado los objetos sustraídos, la Sala primera ha dictado auto de sobreseimiento provisional.

Ayer a la una y media empezó en la Sala segunda la vista de la causa instruida por homicidio de José Grataceme Rodriguez contra Manuel Martinez Periañe.

Empezó la prueba por interrogacion al procesado Manuel Martinez Periañe. Este es jóven bajo y su fisonomía no es nada agradable contestó a las preguntas que a él fueron dirigidas por el fiscal Sr. Loayza acusador privado señor Viesca y defensor Sr. Alcon.

Los testigos Manuel Espiga y Manuel Perez, no comparecen y son renunciados dándose lectura de las declaraciones que han prestado en el sumario.

Entre sollozos relata el hecho de autos. Ella enterada de que el hoy procesado queria matar a su hijo le aconsejó que desistiera de su propósito a lo que no accedió: con vivos tintes relata esta escena.

ca si reconocia al procesado como el que dió muerte a su hijo contestó: «Si señor ese ese es el asesino de mi hijo»

Mendiagoitia, testigo presencial no ha podido ser citado, preguntada la acusacion si renuncia, el Sr. Viesca expresó, que como testigo importante no puede renunciario en definitiva por si puede ser citado para la sesion de hoy pero que pueden continuar las pruebas.

El Presidente Sr. Senarega suspendió la sesion hasta hoy.

Se ha ordenado se citen un agente de policía llamado Mateo y el llavero de la cárcel Lozano a virtud de indicaciones hechas por la acusacion.

A las dos y media se levantó la sesion.

La Sala segunda ha dictado auto de sobreseimiento provisional en la causa que se instruyó en el juzgado de Santa Cruz, por robo en el freidor de la calle de la Merced.

Por la Sala primera se ha sobreseido el sumario que se instruyó por incendio en el sitio llamado Cañada de Cádiz, termino de Chiclana. El daño que causó el incendio se apreció en 200 pesetas.

La Sala primera, ha dictado sentencia, condenando a Baldomero Hinojosa Reyes en la pena de cuatro meses de arresto mayor, multa de 250 pesetas y pago de costas.

El día 21 de Octubre último José Reyes Castañeda jugaba en la muralla existente en el sitio llamado Punta de la Vaca y cayendo al mar se lo llevó la corriente apareciendo en cadáver a los 27 días en la playa de Moguer provincia de Huelva.

Para averiguar este hecho se instruyó suma rio en el cual la Audiencia de esta ciudad, ha dictado auto de sobreseimiento libre.

Academia.—Bajo la inteligente direccion de conocidos y apreciables profesores vá a instalarse próximamente una de música en el conocido salon, hoy de D. José Perera, en ella se enseñarán clases

para las enseñanzas de solfeo y canto, de violin, de piano, de composicion etc. Vá a ser un nuevo centro de enseñanza mas del divino arte en Cádiz deseando toda prosperidad a las personas que se proponen transmitir sus conocimientos y buen gusto a la juventud estudiantil.

Cantos.—Hé aquí los soñones que han de celebrarse en la Capilla del Hospital Civil y Provincial, a su titular y protectora María Santísima en el misterio de su Concepcion Inmaculada.

El día 8 será la funcion a las nueve de su mañana, predicando el Sr. D. Juan Bargeton y Rodriguez, Predicando S. M.

Por la noche a las 7 y en las de mas de la octava, se rezaran el Santo Rosario, y oraciones piadosas terminándose con sa ves y letanías.

El día 15 será la comunión general.

El citado día 8 se dará a los enfermos, segun practica de anteriores años, almuerzo y comida especial.

Ferrocarril.—El del correo general llegó a Cádiz a las 11 y media de la noche. El retraso estuvo en que a máquina sufrió desperfectos entre las Cabezas y Lebrija. Apercibido esto por los pasajeros hubo el sobresalto consiguiente. Muchos quisieron arrojarse del tren sin ver que buscaban un seguro peligro por huir de uno dudoso. Felizmente los mas pudieron agitar a los menos. Cerca de Lebrija pasó el tren y los viajeros todos echaron pié a tierra.

Un empleado a la carrera se dirigió a Lebrija y ensó o que ocurrió Desde allí por telégrafo se pidió a jerez una locomotora. E tiempo que tanto en llegar a Lebrija fué causa de la detencion.

Servicios de la guardia civil.—(La Línea) José Rico Monrillo, autor del robo de un reloj a un convecino D. Juan Gimenez Oñueo, ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley por el sargento segundo José Toledo Sabero y cabo segundo Manuel Moncayo Orden, quienes devolvieron a su dueño dicha alhaja despues de recuperada

Casa del Castaño.—A la extincion del incendio que se declaró en la dehesa titulada del Rincon, contribuyó la fuerza de dicho puesto, consiguiendo, despues de muchos trabajos, localizar el destructor elemento y poner bajo el fallo de la ley al autor del siniestro.

Prado del Rey.—Despues de ocho horas de continuas pesquisas ha sido capturado por los guardias Segismundo Cori y Ramon Estéve, el peñano Juan Millan (a) Panza, autor del robo de una caballería mayor al vecino de Bornos Manuel Lopez, por cuyo delito y el de hallarse fugado de la cárcel de Grazalema desde 1.º de Julio último, fué puesto a disposicion del tribunal competente.

Puerto-Serrano.—Por el cabo segundo Diego de Rojas Ronda y guardia Demetrio Fernandez Medina ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley Salvador Velasco Rodriguez, autor del robo de cinco caballerías de la propiedad de don Francisco Liran, a quien le fueron devueltas.

Aprehensiones.—Se han verificado en la comandancia de Algeciras una de cuatro bultos de tabaco con peso de 62 kilogramos, por el teniente D. Antonio Morane Miró y dos carabineros; otr. de 34 kilos de idem por el carabinero Miguel Vera Regal y otra de una caballería menor con 30 kilos de tabaco por el carabinero Francisco Cascon Iglesias.

Terremoto.—El domingo pasado por la noche se sintió una fuerte oscilacion subterránea en los campos de Monóvar, sembrando gran consternacion y alarma.

A las nueve y media se inició el terremoto, durante diez ó doce segundos, durante este corto tiempo, se pudo observar que la trepidacion aumentaba gradualmente, hasta el estremo de que siendo casi imperceptible en un principio, llegó a revestir un caracter imponente, aterrador en sus últimos momentos, poniendo en movimiento todo un edificio, arriando las paredes y hasta moviendo de su sitio toneles llenos de vino.

Donde mas se ha sentido es

Économía y Curación

PÍLDORAS PURGANTES LE ROY

Precio: UN fr. 1/2 el Frasco
EN PARIS

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no produzca felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el paciente siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres están autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber curado todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben con confianza a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día cartas de gratitud y agradecimiento.

Este también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molestándose al enfermo, y su sabor es un dulce, suave y balsámico es digno de ser apreciado.

Las señoras que se venden día a día y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

ASMA

REMEDIUM POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce con facilidad, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Los cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Perfumerías de Rey Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DEL Elixir Dentifrico



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
Dos Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías haciendo a los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficciones dentarias. »

Casa establecida en 1807 **SEGUIN** Rue Huguette, 3 BORDEAUX
Agente general: **SEGUIN** Rue Huguette, 3 BORDEAUX

Al por mayor: José Maitot, perfumista; por menor: Plácido Muñoz, perfumista, R. Bocanegra, guantería y perfumería.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los herpes en sus variadas formas; la escrófula reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona. Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:



Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

PÍLDORAS Y LICOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO

De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos más delicados.—6 reales caja ó frasco.

Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo, y los herpes en todas sus formas y períodos.—30 reales botella.

Inyección Morales. Cura infaliblemente y en pocos días, sin mas medicamentos las blenorreas, hemorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias.—En Cádiz Martínez Morales, San Francisco, 25.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, MADRID.

Chocolates, Thés y Cafés

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS: CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES, Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES

Se ofrecen **Créditos a Banqueros y Comerciantes** por una comisión moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, frutas, vinos, etc. Escribir directamente a

R. MACDONALD ET C.^{IE}

137-Borough High Street LONDON S. E.

Al Comercio de Ultramarinos de Andalucía.

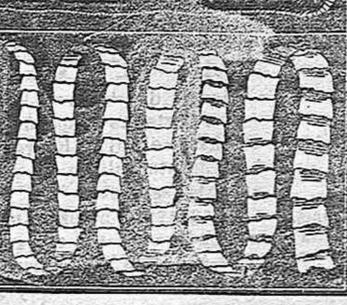
La fábrica de mantecas finas de va as de los Sres Arias Hermanos, de Corias de P. avis (Oviedo) ofrece al comercio de Andalucía mantecas finas que pueden reemplazar las extranjeras con ventaja de precio y clase. Para adquirir datos de precio y otras que se desean dirigirse a la Manteguera de la Real Casa, calle Mayor, número 54, Madrid. Se remiten muestras gratis.

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENUFUGAS DE **Moreno Miquel,**

Medicamento sin rival en el mundo ARNAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, por 10 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar Instrucciones gratis.



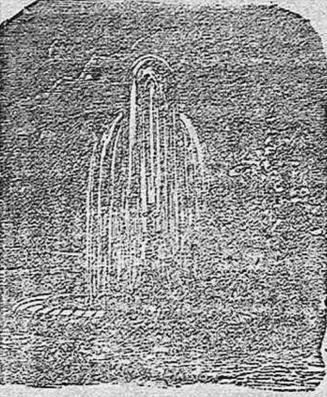
POLVOS DENTRIFICOS

Estos excelentes polvos tienen gran fama por el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentríficos y eficaces para la dentadura más desdentada, dándole prontamente su natural blanura.

Precio, una peseta.

Perfumerías de Rey. calle del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan. Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piba.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de LORRAINE y LANGRAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Propriedad solamente por sus propietarios.

LANGRAN y BONS, Nueva York y de Venta en todas las Perfumerías y Boticas

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ACEITE de HÍGADO de BACALAO de HOGG

sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Cospados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los Trabajos Químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.— Exigir en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

